

Archivo Medina
Cédulas dirigidas al
Obispo de Concepcion.-

Septiembre 13 de 1627.-

El Rey.- Reverendo insepcto padre obispo de la Iglesia Catedral de la ciudad de la Concepcion de las provincias de Chile de mi consejo en mi consejo real de las indias se ha recibido i visto una carta vuestra de veinte de Abril del año pasado de seiscientos veinte i seis en que me decis que en el tiempo que habeis estado en ese obispado le habeis visitado por vuestra persona dos veces i el Archipelago de Chiloé que habia cuarenta años no le visitaba prelado i erejido en el algunos curatos de que habia falta en aquellas islas i habiades celebrado concilio provincial.-I visto por los del dicho mi consejo ha parecido bien el ciudado i esto con que acudis a cumplir con vuestras obligaciones de que os doi las gracias i os encargo lo hagais siempre asi i en cuanto a lo que me decis de la persona de Francisco Pereda clerigo presbitero se que da con cuidado para las ocasiones que se ofrecieren. De Madrid a trece se Septiembre de mil seiscientos i veinte i siete años.Yo el rei.Por mandado del rey nuestro señor.Antonio Gonzalez de Legarda, señalada del Consejo.

